



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Seminario

Lugar : Aula Virtual de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.
Fecha : 03 de agosto de 2022
Horario : 17.00 a 19.30 horas (huso horario del Perú)
Plataforma : Microsoft Teams
Reconocimiento : Las constancias serán avaladas por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de Argentina provincia de Buenos Aires, la Escuela de Formación y Capacitación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos de Lima Este de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, y el Centro de Estudio Procesal e Investigación Forense – CEPIFOR.

Programa

Miércoles, 03 de agosto de 2022

16.30 a 17:40	Recepción de asistencia vía Teams.
16:45 a 16:50	Palabras de bienvenida del señor Ministro de la Suprema Corte de la hermana República de Argentina, señor Sergio Torres.
16:50 a 16:55	Palabras de bienvenida de Director Académico del Centro de Estudio Procesal e Investigación Forense – CEPIFOR -, señor Giusseppy Napuri.
16:55 a 17:00	Palabras de inauguración del Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, señor Máximo D. Osorio Arce.
17.10 a 17:40	Tema: El allanamiento de domicilio como medio de prueba en el proceso penal argentino. Domitila Guerra – Argentina Abogada, con diploma de honor. Maestrante en Criminología. Diplomatura Internacional en Delitos de Corrupción Pública y Privada – Compliance -. Posgrado de Especialista en Derecho Penal y Criminología. Curso de Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Relatora Letrada de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires desde el 28 de agosto de 2019 hasta la actualidad. Docente en la “Diplomatura Internacional en Teoría del Delito y Criminología”. Docente colaboradora en el curso de posgrado de “Derecho Penal Especial”



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



de la Especialización en Derecho Penal. Docente en la Carrera “Especialización en Derecho Penal y Criminología”. Docente en la Diplomatura en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. Docente ayudante en la Diplomatura en Capacitación del Nuevo Código Procesal Penal. Docente colaboradora en la materia “Teoría General del Proceso Penal” del posgrado Especialización en Derecho Procesal Penal. Auxiliar de Segunda en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires a cargo del Dr. Sergio Gabriel Torres, de la Cátedra del Dr. Alejandro Alagia. Colaboradora “*Ad honorem*” en la asignatura Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires a cargo del Dr. Sergio Gabriel Torres, de la Cátedra del Dr. Alejandro Alagia. Disertante en el curso “Introducción a la Problemática de la Trata de Personas”.

Publicaciones:

Las nulidades en el proceso penal. Torres, Sergio Gabriel, Buenos Aires, Ad-hoc, colaboración en la 7ª edición publicada en 2020.

Código Penal de la Nación Argentina. Comentado. Anotado. Concordado. Autora. Editorial Hammurabi. Buenos Aires, 27/3/2019. Obra dirigida por los Dres. Ricardo L. Basílico y Jorge L. Villada.

Derecho Penal, parte especial. Libro de Estudio. Coautora, concordancias y organización. Editorial Cátedra Jurídica. Buenos Aires, marzo de 2019. Obra dirigida por los Dres. Ricardo L. Basílico y Jorge L. Villada.

Los homicidios culposos, Volumen 4, Basílico, Ricardo, Mallo, Patricia G. y Laufer, Pablo G., 1era edición, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, abril de 2018. Colaboración en la selección y revisión de jurisprudencia.

Los homicidios agravados, Volumen 2B, Pazos Crocitto, José I., 1era edición, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, febrero de 2018. Colaboración en la selección y revisión de jurisprudencia.

Los homicidios agravados, Volumen 2A, Pazos Crocitto, José I., 1era edición, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, octubre de 2017. Colaboración en la selección y revisión de jurisprudencia.

Los homicidios atenuados, Volumen 3, Pazos Crocitto, José I., 1era edición, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, enero de 2017. Colaboración en la selección y revisión de jurisprudencia.

El homicidio simple, Volumen 1, Torres, Sergio Gabriel y Pazos Crocitto, José I., 1era edición, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, marzo de 2016. Colaboración en la selección y revisión de jurisprudencia.



17.40 a 18:10

Tema: La pericia de credibilidad del testimonio en los delitos de violación sexual en menores de edad

Ana Lucía Heredia – Perú

Doctora en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Máster en Derecho Público por la Universidad Complutense de Madrid. Abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se encuentra cursando un segundo Doctorado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid en la línea de investigación de Derecho Parlamentario y estudios de Postdoctorado Iberoamericano en nuevos retos de la Gobernanza Pública en la Universidad de Salamanca. Ha realizado una estancia pre doctoral en la Università Roma Tre (Italia). Docente en el Doctorado de Derecho en la Universidad Privada de Tacna, Docente de pregrado en la UNMSM, UPN y UA. Ha sido docente de pregrado en la UNAB y docente invitada en la Universidad Magno Americana (México). Autora de múltiples artículos en derecho penal y procesal penal.

18.10 a 18.40

Tema: La prueba de testigos

Carla Soledad Alvero – Argentina.

Maestría en Criminología. Especialista en Derecho Penal y Criminología. Diplomada Internacional en Delitos de Corrupción Pública y Privada – Compliance -. Cursa la Carrera de Especialización en Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Abogada. Becada por la Universidad de Buenos Aires para participar como asistente al Summer Law Program en Buenos Aires, Argentina, de la Southwestern Law School, California, EEUU. Cursó la materia “International Protection of Human Rights”, dictada en inglés por el profesor Hernán Gullco y obtuvo A- como calificación en el examen final. Becada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para asistir un cuatrimestre como alumna de intercambio a la Boston University School of Law de Boston, Massachusetts, EEUU. Relatora letrada de ministro de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires. Docente de la Diplomatura Internacional en Teoría del Delito y Criminología de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora – Argentina -, cursa el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Diplomatura en Derecho Penal y Procesal Penal que se desarrolla en la Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín”. Docente colaboradora en el curso de posgrado “Derecho Penal Especial” a cargo del Dr. Sergio Torres, de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad Nacional del Sur. Docente de la asignatura “Pasantía” perteneciente a la Carrera de Especialización en Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Zamora. Docente ayudante del Dr. Sergio Torres en la Diplomatura en Capacitación del Nuevo Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes, desarrollada por la Universidad de San Isidro “Dr. Plácido Marín”.

Ha publicado:

- Basílico, Ricardo A. y Villada, Jorge L. (directores), *Derecho Penal/Parte General (libro de estudio)*, Ediciones Cathedra Jurídica, Buenos Aires: coautora.

- Torres, Sergio Gabriel, *Nulidades en el proceso penal*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 7ma. edición: colaboró en la elaboración del capítulo XV “Nulidades en el Código Procesal Penal Federal (ley 27.063)”.

- Basílico, Ricardo (dirección), *Jurisprudencia penal. 1) Robo con armas*, Hammurabi, Buenos Aires: elaboró el anexo de jurisprudencia junto a Federico De Florio.

- Torres, Sergio Gabriel, *Nulidades en el proceso penal*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 6ta. edición: colaboró en la actualización del apéndice jurisprudencial.

18.40 a 19.10

Tema: La prueba, en el juicio oral de segunda instancia

Ivette Jackeline Reyes Delgado – Perú.

Estudios concluidos en doctorado en derecho y en maestría en ciencias penales. Abogada. Ha participado en el curso especializado a distancia “actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria”. Diplomado en derecho penal contemporáneo del programa de actualización y perfeccionamiento. Profesora de la Universidad Tecnológica del Perú – UTP. Juez Superior de la primera sala penal de apelaciones de ATE de la corte superior de justicia de Lima Este.

19.10 a 19.30

Preguntas